

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 8812** *Resolución 160/38216/2020, de 21 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 239/2020, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta.*

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Juan Raúl Leiva Villarrubia (78.97*.**) ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 239/2020, contra la Resolución núm. 574 de 3 de enero de 2020, del General Jefe de la Jefatura de Enseñanza, por la que se desestimaba la solicitud de fecha 1 de octubre de 2019, en la que el interesado solicitaba ser escalafonado en el proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 26 de abril de 2017 de la Escala de Cabos y Guardias anunciada por Resolución 160/38057/2016, de 26 de abril, de la Dirección General (BOE núm. 112).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 21 de julio de 2020.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Francisco Espadas Santana.